

OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

2.0 ALCANCE/PROPÓSITO

Los objetivos y metas del MEG aplican a todo el personal académico, administrativo, operativo y estudiantil del Colegio, así como a visitantes, trabajador@s eventuales y proveedor@s que se encuentran en la sede del Colegio (Colpos) o de sus Campus.

3.0 RESPONSABILIDAD/AUTORIDAD

Es responsabilidad del Director General, en su carácter de Presidente del H. Consejo Técnico, y con apoyo del Comité de Equidad de Género, definir los objetivos y metas del MEG, así como difundirlos y dar seguimiento a los avances. Los beneficios identificados se comunicarán a todo el personal del Colpos.

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES
Objetivo 1. Garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación en el Colegio	Meta 1. Eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres en aspectos laborales para 2014	1.1. Proporción de mujeres en puestos de decisión 1.2. Proporción de mujeres contratadas en puestos no tradicionales a su género
Objetivo 2. Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable (y equitativo)	Meta 2. Capacitar en equidad de género a personal laboral y estudiantil para 2014	2.1. Proporción de trabajador@s capacitad@s 2.2. Proporción de estudiante capacitad@s
Objetivo 3. Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y	Meta 3. Realizar investigación para el manejo sustentable que incluya la equidad de género para 2014	3.1. Proporción de proyectos de investigación que incorporen la perspectiva de género

la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios		
Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación	Meta 4. Consolidar la calidad de vida del personal laboral del Colpos a través de un ambiente de respeto y no discriminación	4.1. Proporción de quejas por Hostigamiento y Acosos Sexual y Discriminación 4.2. Proporción de talleres impartidos sobre Equidad de Género 4.3. Proporción de personal capacitado en Equidad de Género
Objetivo 5. Contar con procesos administrativos certificados que apoyen en forma eficaz y eficiente las actividades sustantivas de la institución	Meta 5. Consolidar la certificación del Modelo de Equidad de Género con la Auditoría por parte de INMUJERES	5.1. Proporción de áreas de oportunidad cerradas en cada auditoría del MEG